

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR EQUITY AND DEVELOPMENT S.A. ECUADEVESA**

En la oficina de la compañía en la ciudad de Cotacachi, a los veintisiete días del mes de marzo del 2017, a las once horas treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía denominada ECUADOR EQUITY AND DEVELOPMENT S.A. ECUADEVESA con la concurrencia de los siguientes accionistas:

<b>Accionistas</b>	<b>Acciones</b>	<b>Valor por Acción</b>	<b>Valor en US\$</b>
Andrew John Keeler	8	\$1,00	\$8,00
Cynthia Martinian	792	\$1,00	\$792,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 800,00</b>

### **SUMAN: OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Se designa como Presidente de la Junta al sr. Andrew John Keeler y como Secretaria a la sra. Cynthia Martinian. Todos los accionistas de la mencionada compañía se encuentran presentes, por lo cual está el 100% del capital social de la compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día que dicen:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.** Verificación del quórum
- 2.** Informe del Comisario y Gerente General del año 2016
- 3.** Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016
- 4.** Resoluciones de los accionistas
- 5.** Lectura y aprobación del Acta de la junta

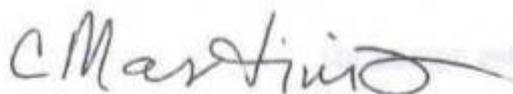
#### **Se procede a leer los puntos de orden del día y se entra a considerar:**

- 1. Verificación de quórum.** Por secretaria se informa que se encuentran representadas en esta junta la totalidad de los accionistas que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum

para deliberar y decidir. Los accionistas presentes son titulares de las acciones.

2. **Informe del Comisario y Gerente General del año 2016:** Por secretaría se procede a dar lectura de dichos informes, los mismos que forman parte integrante de esta acta. Luego de algunas deliberaciones por parte de los accionistas, la junta general aprueba estos informes en todas sus partes.
3. **Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016: Apreciados Accionistas.-** Presentamos a ustedes y procedemos a la lectura de los estados financieros y su interpretación. Las operaciones de la empresa no han tenido movimiento durante el período 2016 dado el caso el Estado de Situación Financiera no muestra inicio de actividades y el estado de resultados registra pérdida, como consecuencia los demás estados financieros se mantienen en igual condición.
4. **Resoluciones de los accionistas.** Los accionistas impartieron por unanimidad su aprobación a los estados financieros del 2016.
5. **Lectura y aprobación del acta de la junta.** A continuación la Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no sabiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta levantó la sesión siendo las 13h30 pm, del 27 de marzo de 2017.

Firma de los principales de la Junta General de Accionistas de **ECUADOR EQUITY AND DEVELOPMENT S.A. ECUADEVESA.**



**CYNTHIA MARTINIAN**  
**GERENTE GENERAL – SECRETARIA DE LA JUNTA**